



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035369/2018

CORDOBA, 18 FEB 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se arbitren los medios necesarios para efectivizar el pago de pasajes en concepto de viajes realizados; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en las previsiones del Decreto 1343/74, y Resolución Rectoral N° 453/17;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el pago correspondiente a pasajes en concepto de viajes realizados:

- **Agentes:** Juan VALDÉS
- **Motivo:** Taller: "MODELOS HIDROLÓGICOS Y CAMBIO CLIMÁTICO"
- **Pasajes trayecto:** Tucson - Bs. As. - Tucson **Total:** \$16.414,00 PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CATORECE C/00/100
- **Pasajes Trayecto:** Buenos Aires - Córdoba - Buenos Aires **Total:** \$4050 PESOS CUATRO MIL CINCUENTA C/00/100.

Art. 2º.- Los fondos para afrontar dicha erogación, son provenientes del Centro de Vinculación Escuela de IV Nivel.



U



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035369/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación Escuela de IV Nivel, y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº **0064**  
MRO/

C.A.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA